



**Mariana Paula Bertona** es Abogada egresada de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral.

En materia de formación académica se encuentra cursando un posgrado en Derecho Administrativo, también en la Universidad Nacional del Litoral.

Actualmente se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la cátedra Derecho Público Provincial y Municipal, cuyo titular es el Dr. Horacio Rosatti de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL.

Fue elegida Consejera Directiva de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral (2000) y Consejera Superior de dicha casa de altos estudios (2001). Asimismo, trabajó como docente del Curso Común Propedéutico en Área Problemática Universitaria.

Además, prestó Asesoramiento Jurídico en el Barrio de Alto Verde de la ciudad de Santa Fe a través de un convenio realizado entre la UNL y el Colegio de Abogados de esa ciudad.

Dentro de sus antecedentes laborales se destaca su labor en la Universidad Nacional del Litoral en las áreas de Apoyo al Planeamiento Estratégico como también en la Secretaría Académica y como Directora de Bienestar Estudiantil en 2006.